



COMISION NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS

## CONVOCATORIA CONANP-2011

### CONANP/DRPY y CM/CONV/003/2011

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta Número CONANP/DRPY y CM//003/2011, para ocupar la plaza eventual vacante de:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>ENCARGADO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL</b>	
<b>Nivel</b>	<b>PQ2</b>	
<b>Sueldo Bruto Mensual</b>	\$8,908.54 (Ocho mil Novecientos Ocho pesos 54/100 M.N.)	<b>Sede:</b>
<b>Área de Adscripción del Puesto</b>	<b>Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc (PNCOIMPCPN).</b>	<b>Cancún, Benito Juárez, Q. Roo.</b>
<b>Tipo de Nombramiento</b>	Servidor Público (Eventual)	
<b>FUNCIONES PRINCIPALES:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Convocar a los prestadores de servicios turísticos que operen dentro del Área Natural Protegida (ANP), para el curso de capacitación en materia de educación ambiental.</li> <li>2.- Impartir los cursos de capacitación ambiental a los prestadores de servicios turísticos.</li> <li>3.- Diseñar y elaborar las credenciales de los prestadores de servicios que hayan tomado el curso de capacitación y cuya evaluación se aprobatoria.</li> <li>4.- Recibir, integrar y ordenar los expedientes de cada prestador de servicios que recibe el curso de capacitación.</li> <li>5.- Realizar salidas al mar para verificar el estado de las credenciales de los prestadores de servicios activos.</li> <li>6.- Apoyar en la realización de pláticas escolares de todos los niveles educativos en las comunidades colindantes del ANP.</li> <li>7.- Coadyuvar en la instalación de exposiciones en espacio públicos en las comunidades de la región a fin de asegurar que la comunidad cuente con información de interés.</li> <li>8.- Apoyar las actividades de logística de la semana nacional de la conservación.</li> <li>9.- Asegurar la participación activa de los prestadores de servicios turísticos para el cuidado de los recursos naturales del ANP.</li> <li>10.- Apoyar a los prestadores de servicios con asesoría sobre el Programa de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCODES).</li> <li>11.- Coadyuvar en la elaboración del Programa Operativo Anual así como en los informes trimestrales correspondientes.</li> <li>12.- Apoyar las actividades de logística en el desarrollo de reuniones del Consejo Asesor y talleres diversos.</li> <li>13.- Mantener una estrecha comunicación con el departamento de vigilancia a fin de informar sobre cualquier cambio relacionado al padrón de prestadores de servicios acreditados.</li> </ol>		
<b>PERFIL:</b>		
<b>Escolaridad y Área de Conocimientos:</b>	Pasante o Titulado de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: Biología. Biología Marina. Hidrobiología. Ecología.	
<b>CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA Y CAPACIDADES:</b>		
1.- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 2.- Reglamento Interior de la SEMARNAT; 3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-20012; 4.- Reglamento de la LGEEPA en materia de ANP; Programa de Manejo del Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc; 5.- Biología básica del arrecife coralino; 6.- Procedimientos para el trámite de autorizaciones de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.		
<b>Experiencia Laboral:</b>	Área de experiencia con 2 (dos) años como mínimo en: A) Sector medio ambiente y Áreas Naturales Protegidas. B) Diseño y mantenimiento de bases de datos. C) Autorizaciones y permisos gubernamentales.	
<b>Capacidades Gerenciales:</b>	1.- Orientación a Resultados 2.- Trabajo en Equipo	
<b>Otros:</b>	1.- Buen desempeño bajo presión 2.- Residencia en Cancún, Quintana Roo 3.- Buen trato y atención al público 4.- Disponibilidad de viajar 5.- Inglés básico 6.- Conocimiento y manejo informático de Word, Excel, Powerpoint, sistemas operativos Windows XP, Vista y 7.	
<b>Documentos de la Solicitud de Inscripción:</b>	1.- Solicitud de Empleo con fotografía, en formato Impreso Printaform. 2.- Acta de nacimiento. 3.- Registro Federal de Contribuyentes. 4.- Clave Única de Registro de Población (CURP). 5.- Cartilla Militar con hoja de liberación.	



## CONVOCATORIA CONANP-2011 CONANP/DRPY y CM/CONV/003/2011

	6.- Documento que acredite el nivel de estudio requerido. 7.- Currículum Vitae, detallado y actualizado en un máximo de 5 cuartillas donde se brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral y capacidades técnicas, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta Convocatoria. 8.- Identificación Oficial con Fotografía. 9.- Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por las cuales se interesa incorporarse a laborar en la CONANP en la plaza vacante.
<b>Bases y Etapas del Concurso:</b>	1.- Revisión y evaluación documental de cada solicitud por la Comisión técnica de selección de personal. 2.- Preselección de candidatos por la Comisión técnica de selección. 3.- Aplicación de Prueba de Conocimientos Teóricos a los aspirantes preseleccionados. 4.- Aplicación de Pruebas Gerenciales (1) "Orientación a Resultados" y (2) "Trabajo en Equipo", a los aspirantes preseleccionados. 5.- Entrevista de los candidatos por la Comisión técnica de selección. 6.- Deliberación de la Comisión técnica de selección. 7.- Notificación personal al aspirante ganador del concurso.
<b>Comisión Técnica de Selección:</b>	Estará integrada por el Dr. Jaime González Cano, Director del Parque Nacional, Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Director Regional de la Península de Yucatán y Caribe Mexicano o el Servidor Público que designe para tal efecto y el Biol. Juan Carlos Huitrón Baca, Subdirector del Parque Nacional.

Los interesados deberán enviar su **Solicitud de Registro y Documentos de Participación** a los correos electrónicos siguientes, durante los días comprendidos en el periodo del **12 al 22 de Abril de 2011**, a más tardar a las **15.00 horas** de este último día; debiendo indicar en su **Solicitud de Registro** con claridad el domicilio donde acudirá a presentar la Prueba de Conocimientos y las Pruebas Gerenciales así como a la Entrevista de este proceso de selección:

[jgonzalez@conanp.gob.mx](mailto:jgonzalez@conanp.gob.mx) y [jchuitron@conanp.gob.mx](mailto:jchuitron@conanp.gob.mx)

La Comisión Técnica para la Selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha **22 de Abril de 2011** y formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes que así determine como preseleccionados para que participen en las siguientes fases que se llevarán a cabo en un solo día: el **26 de Abril de 2011; presentando a las 13:00 horas el (3) Examen de Conocimientos Técnicos y a las 16:30 las pruebas de (4) Habilidades Gerenciales**, en alguno de los siguientes domicilios de la CONANP:

1. En la sala de Juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano. Sita en Calle Venado N° 71, SM 20 MZ 18, Cancún, Quintana Roo (998) 8872711
2. Piso 4° del Edificio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, sita en camino al Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Pico de Turquino y Sinanché, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, Teléfono (555) 554.77.00 ext. 17133

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, el **26 de Abril de 2011** comunicará por correo electrónico a los participantes que pasan a la fase final de **(5) La Entrevista**, la cual se celebrará el día **29 de Abril de 2011 a las 11:00 horas, en el mismo domicilio donde acudió a presentar sus pruebas anteriores.**

La Comisión de Selección del concurso hace del conocimiento de los aspirantes interesados que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos: (998) 891.46.31 y 891.46.22 y/o a los correos electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE

ALFREDO ARELLANO GUILLERMO  
DIRECTOR REGIONAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS